

CARGOS Y PERSONAL

DEPARTAMENTO DE SALUD

INSTITUTO DE ASISTENCIA SANITARIA

ACUERDO del Consejo de Administración del IAS de 31 de marzo de 2022, de aprobación de la oferta pública de empleo 2022 – 2024 del Instituto de Asistencia Sanitaria.

La ley 21/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad del trabajo público, en su artículo 2.2, dispone que las ofertas de trabajo que articulen los procesos de estabilización de trabajo temporal deberá aprobar y publicar en el DOGC antes del 1 de junio de 2022. La publicación de las correspondientes convocatorias de ofertas de trabajo público tendrá que publicarse antes del 31 de diciembre de 2022 y las resoluciones de éstas deberán de finalizar antes del 31 de diciembre de 2024.

En cumplimiento de esta ley 21/2021, el Consejo de Administración del IAS, en la sesión de 31 de marzo de 2022, aprobó la oferta pública de empleo 2022 – 2024, así como su publicación en el DOGC antes del 1 de junio de 2022.

Así pues, se da publicidad a la siguiente oferta pública de empleo de la empresa pública Institut d'Assistència Sanitària:

	SSCC	AE	XSM	AP	SOCIO	SSGG	TOTAL
GRUPO 1:AS-TGS (Médicos/as, psiquiatría, psicología...)	-	4	24	3	-	-	31
GRUPO 2: AS- TGM (Enfermería, trabajo social, educación social...)	-	25	22	7	3	-	57
GRUPO 3: AS-TPFT: (aux. enfermería)	-	1	13	-	-	-	14
GRUPO 4: PAS-TGS.(licenciados /das no asistenciales)	3	1	1	-	-	-	5
GRUPO 5: PAS-TGM.(Diplomados/das no asistenciales)	1	-	-	-	-	-	1
GRUPO 6.1 PAS-TPFT (Personal administrativo)	2	2	8	3	1	-	16
GRUPO 6.2 (Oficios diversos)	-	-	-	-	-	2	2
GRUPO 7 (Subalterno –camilleros)	-	7	-	-	-	7	14
	TOTAL PLACES A CONVOCAR						140

La publicación de las correspondientes convocatorias de ofertas de trabajo público se publicará en el DOGC antes del 31 de diciembre de 2022 y las resoluciones de éstas se publicarán del 31 de diciembre de 2024.

Salt, 4 de abril de 2022

Joaquim Casanovas Lax
Gerente del IAS

(22.095.046)

